

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 163 Jueves 9 de julio de 2015 Sec. IV. Pág. 30141

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21728 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia,

Anuncia:

Que en la Sección I Declaración Concurso del n.º 267/14, referente a la concursada MARÍA JESÚS ÁLVAREZ DIEZ, por Decreto de fecha 03.07.2015, se ha acordado lo siguiente:

- 1. Abrir la fase de liquidación del concurso de oficio.
- 2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, con todos los efectos establecidos para ella en el Título III de la Ley Concursal (145.1 LC).

Palencia, 6 de julio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150032011-1